

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9308** *Resolución de 1 de junio de 2022, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 1 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Diez puestos de Funciones Administrativas, Nivel 1, para diferentes áreas de este Ayuntamiento, Grupo retributivo 7, Nivel de complemento de destino 14.

Quince puestos de Auxiliar Técnico/a de Gestión, Nivel 2, para diferentes áreas de este Ayuntamiento, Grupo retributivo 6, Nivel de complemento de destino 16.

Un puesto de Auxiliar Técnico/a de Gestión, Nivel 2, para el Servicio de Educación, Oficina Municipal de Escolarización, para el área de Educación, Innovación y Cultura, Grupo retributivo 6, Nivel de complemento de destino 16.

Un puesto de Auxiliar Técnico/a de Gestión, Nivel 2, para el Servicio de Educación-Negociado de Escuelas Municipales, para el área de Educación, Innovación y Cultura, Grupo retributivo 6, Nivel de complemento de destino 16.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 1 de junio de 2022.–La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Leonart.